FECHA:	**25 de Mayo de 2022**	**LUGAR:**	Presencial -Virtual / Visitas de campo
PROCESO AUDITADO	Proceso de Gestión Ambiental		
AUDITADOS	Líder del Proceso		
EQUIPO AUDITOR	Marly Gil Barbosa – Apoyo: Katterine Torres Méndez		

OBJETIVO DE LA AUDITORIA

Evaluar el proceso de Gestión Ambiental de forma selectiva en las actividades según la matriz de caracterización, procedimiento e instructivos tendientes al cumplimiento del logro de los objetivos y políticas establecidas en el desarrollo del objeto social de la Empresa basados en la verificación documental de los registros, procedimientos, programas entre otros aspectos.

ALCANCE DE LA AUDITORIA

Verificar el procedimiento de Gestión Ambiental e instructivos y el cumplimiento de la norma en el desarrollo de las actividades del periodo comprendido de Octubre de 2021 a Abril de 2022

CRITERIOS DE AUDITORIA

CRITERIOS: Ley 99 de 1993 Ministerio Medio Ambiente, Ley 87 de 1993 (establece el ejercicio del Control Interno) Ley 142 de 1989 Servicios Públicos Domiciliarios, Ley 373 de 1997 (Uso Eficiente y Ahorro de Agua Art. 1 al 12 y Art. 15 al 18), Decreto 1076 de 2015 – Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, Decreto 1541 de 1978 (art.43 calidad del agua), Resolución 0472 febrero 28 de 2007 (residuos generados en actividades de construcción y demolición R.C.D), Resolución 1328 de 2017 (establece los sistemas de recolección selectiva y gestión ambiental de llantas usadas), Decreto 284 de 2018 (Gestión Integral residuos aparatos electrónicos RAEE), Resolución 2254 de 2017 (norma calidad del aire), Resolución 1571 de 2017 (fija la tasa mínima de utilización de agua), Resolución 631 de 2015 (se reglamenta parámetros y valores límites para vertimientos puntuales), Decreto 3930 de 2010 (vertimientos art. 1 al 9, 16,18, 19, 20, 21, 23, 24, 25, 29 al 32, 34, 36, 39 al 60, 61 al 78), Resolución 1433 de 2004 –Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos, Resolución 0214 del 31 Marzo de 2016(Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano), Ley 9 del 79 (Protección del medio ambiente (art.2,6, 10, 16,

21, 22, 41 al 49, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 71, 72), Ley 55 de 1993 (manejo de residuos peligrosos art.1 al 14), Resolución 754 de 2014 (manejo de residuos sólidos art 2,4, 6, 9, 10,11), Decreto 1323 de 2007 (sistema de recursos hídricos art.1), Resolución 1207 de 2014 (reúso aguas residuales art 1 al 14), Ley 872 de 2003 (Sistema de gestión de la calidad en la Rama Ejecutiva del Poder Público y en otras entidades prestadoras de servicios), Decreto 4485 de 2009 (actualización de la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública), Norma ISO 9001:2015 (Sistema Gestión de calidad), Norma NTCGP1000;2009 (norma técnica de Calidad Gestión Pública a), Norma ISO 14001: 2015 (Sistema Gestión Ambiental), Norma OHSAS 18001:2007 (Sistema de Gestión en Seguridad y salud ocupacional), Norma 19011:2011 (auditoria sistemas de Gestión), Resolución 533 de 2016 (direccionamiento estratégico de la Empresa), Resolución 534 de 2016 (Sistema Integrado de Gestión), Decreto 2331 de 2007 (ahorro y uso eficiente de energía) y demás normas aplicables al proceso según la matriz de requisitos legales de la Empresa .

FORTALEZAS:

- Buena disposición por parte de los funcionarios durante el desarrollo de la auditoria.
- Entrega oportuna de la información requerida.
- Se evidenció la actualización de la matriz de caracterización del proceso

OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Se debe actualizar el procedimiento Guía de Manejo Socio Ambiental para Obras donde se enuncie quien es el responsable de suspender la obra cuando esta no cumple con la entrega de los productos establecidos en el PEGMA en los tiempos antes estipulados para dar cumplimiento con los requisitos de esta guía".

Lo anterior con base en visita de campo realizada a los contratos de obra número: 083 de 2022 y 174 de 2021 los cuales no cuentan con PEGMA aprobado y no cumplen con lo establecido en la Guía como se detalla en el punto de Revisión y seguimiento a la Guía de manejo socio ambiental para obras

- Cuando se realice solicitud de incumplimiento a un supervisor o interventor de obra por el no cumplimiento del PEGMA esta se debe realizar con copia a Secretaria General y a la Gerencia y realizar seguimiento a la suspensión de la obra

- Contar con la asignación de una camioneta para realizar las visitas de campo y actividades de su proceso

HALLAZGOS

Resumen de hallazgos:

DESARRROLLO DE LA AUDITORIA

Se realiza la apertura de la Auditoria el día 02 de Mayo de 2022 con la jefe del proceso y sus funcionarios; se les dio a conocer la lista de chequeo la cual corresponde a las actividades realizadas durante el periodo de Octubre de 2021 a Abril de 2022 según la matriz de caracterización del Proceso.

PLANEACION DEL PROCESO:

Se evidencia matriz de caracterización del proceso GA-C-001 Fecha Vigencia: 2020-08-26, Versión: 08 y plan de acción 2021 - 2022.

- **REVISION PLAN DE ACCION**

Dentro de las actividades establecidas en el Plan de Acción 2021 se realiza revisión a los siguientes ítems, evidenciándose:

OBJETIVO	DESCRIPCION	OBSERVACIONES
Contratar las obras de establecimiento y mantenimiento forestal conforme a las compensaciones establecidas por la autoridad ambiental al IBAL SA ESP OFICIAL	Mantenimiento a las reforestaciones	Se evidenció Contrato de obra Nº 165 del 01 de diciembre de 2021 con objeto: “Contratar las obras de mantenimiento a la reforestación protectora, al enriquecimiento forestal y a los sistemas agroforestales, establecidos en años anteriores en la cuenca del rio combeima”. Plazo de ejecución: 4 meses Acta de Inicio: 13 de enero de 2022 Fecha de terminación: 12 de mayo de 2022 Así mismo se evidencio informe preliminar de actividades ejecutadas por el contratista Sofor Ingenieros LTDA.
Contratar el mantenimiento de las estaciones hidrometeorologicas ubicadas en el predio el palmar y nueva bocatoma cay	Limpieza y revisión del estado de trabajo de los equipos	Se evidenció Contrato Nº 145 del 27 de noviembre de 2019 con objeto: “Contratar las obras necesarias para la reubicación e instalación de las estaciones hidrométricas y meteorológicas “salitre” y “la plata”, a todo costo, como implementación de la alternativa de la gestión integral del riesgo en el marco de las actividades plasmadas en el plan operativo del convenio interadministrativo Nº 11 de 29/12/2016. Plazo total del contrato: 8 meses

		Acta de inicio: 10 de diciembre de 2019 Fecha de terminación: 24 de febrero de 2021 Se evidencia que hasta el 22 de noviembre del año 2021 se suscribe acta final y el 22 de enero de 2022 se suscribe Acta liquidación de mutuo acuerdo.
Prestación de servicio de recolección, almacenamiento, desactivación y/o disposición final de residuos industriales y biosanitarios producidos en las diferentes sedes de la empresa ibaguereña de acueducto y alcantarillado IBAL S.A E.S.P”	Disposición adecuada de los residuos biosanitarios	Se evidencio el contrato No.081 del 04/06/2021 Proyectos Ambientales S.A. E.S.P./RP Ingrid Liliana Ariza, Objeto: “Prestación de servicios de recolección, almacenamiento, desactivación y/o disposición final de residuos industriales y biosanitarios producidos en las diferentes sedes del IBAL SA ESP OFICIAL. Acta de inicio: 12 de julio de 2021 Fecha de terminación: 11 de septiembre de 2022
Contratar el suministro e instalación de 2 estaciones de carga portátil para la empresa ibaguereña de acueducto y alcantarillado IBAL S.A. E.S.P. - OFICIAL permite tener acceso a energía eléctrica útil para recargar la batería de teléfonos móvil o computadoras portátiles a través de la energía proveniente del sol, como alternativa para implementación de	Implementación de energías renovables a la infraestructura de la empresa	**No se evidencia cumplimiento de esta actividad en el año 2021.** Sin embargo para la vigencia 2022, se evidenció el contrato No. 022 del 25/01/2022 contratista SOINSOLAR SAS-Juan Pablo Arciniegas Ayala, Objeto: “Contratar el suministro e instalación a todo costo de estaciones de carga solar para promover la utilización de energías alternativas en

prácticas sostenibles dentro de la empresa.		marco del programa Ahorro y Uso eficiente de la Energía del IBAL SA ESP OFICIAL. Plazo de ejecución: 30 días Acta de Inicio: 14 de febrero de 2022 Fecha de terminación: 15 de marzo de 2022 Así mismo se evidencio Acta Final del 30 de marzo de 2022.
Seguimiento e identificación de vertimientos de ARD en las cuencas urbanas de los ríos chipalo, combeima, Alvarado y opia, la caracterización física química de ARD de entrada y salida de las PTARD el tejar, américas y Comfenalco, de veinticinco (25) vertimientos y de las aguas superficiales de los cuerpos receptores del municipio de Ibagué zona urbana.	Recolección del estado de la carga contaminante generada por los usuarios del IBAL	Se evidenció Contrato Nº 098 del 08 de julio de 2021, objeto: “Seguimiento e identificación de vertimientos de ARD en las cuencas urbanas de los ríos Chipalo, Combeima, Alvarado y Opia, la caracterización físico química de ARD de entrada y salida de las PTARD el Tejar, Américas y Comfenalco, de vertimientos puntuales y de aguas superficiales”. Plazo: 4 meses y 15 días Acta de Inicio: 03 de agosto de 2021 Fecha de terminación: 17 de diciembre de 2021 Acta Final: 22 de febrero de 2022
Seguimiento e Identificación de vertimientos de ARD de los Suscriptores IBAL S.A. E.S.P – OFICIAL	Control de Vertimientos de los Usuarios	**No se evidencia cumplimiento de esta actividad en el año 2021.**
Contratar las obras de mantenimiento a	Mantener las reforestaciones	**No se evidencia cumplimiento de esta**

la reforestación protectora, al enriquecimiento forestal y a los sistemas agroforestales, establecidos en años anteriores en la cuenca del rio Combeima	en excelente estado hasta el momento en que se considere necesario	**actividad en el año 2021.** Sin embargo, se evidencia que para la vigencia 2022, se encuentra en proceso de actualización de APU, para su contratación, y ya cuenta con disponibilidad.

Una vez revisadas las actividades detalladas en el Plan de Acción para el año 2021, se pudo evidenciar que de las ocho actividades estipuladas no dieron cumplimiento a tres de las mismas. Cumpliendo en un 62.5%.

Sin embargo, se evidenció que una de las actividades incumplidas en la vigencia 2021, se ejecutó en un 100% en el 2022, otra ya cuenta con disponibilidad presupuestal y solo una no se ejecutó

.

Plan de Acción 2022

Dentro de las actividades establecidas en el Plan de Acción 2022 se evidencian las siguientes:

OBJETIVO	DESCRIPCION	OBSERVACIONES
Contratar las obras de establecimiento y mantenimiento forestal conforme a las compensaciones establecidas por la autoridad ambiental al IBAL SA ESP OFICIAL	Mantenimiento a las reforestaciones	Este proceso ya contaba con CDP, está en proceso de revisión para su contratación.
Contratar el mantenimiento de las estaciones hidrometeorologicas ubicadas en el predio el palmar y nueva bocatoma cay	Limpieza y revisión del estado de trabajo de los equipos	Se están actualizando los precios de mercados para la contratación.
Contratar el suministro e instalación de 2	Implementación de energías	Ya se ejecutó esta actividad con el

estaciones de carga portátil para la empresa ibaguereña de acueducto y alcantarillado IBAL S.A. E.S.P. - OFICIAL permite tener acceso a energía eléctrica útil para recargar la batería de teléfonos móvil o computadoras portátiles a través de la energía proveniente del sol, como alternativa para implementación de prácticas sostenibles dentro de la empresa.	renovables a la infraestructura de la empresa	contrato Nº 022 del 2022.
Contratar el suministro e instalación a todo costo de sistemas de luminarias fotovoltaicas con carga solar, para el cambio total de las luminarias actuales de zonas comunes de la sede la pola del IBAL S.A E.S.P OFICIAL. Para la mejora del alumbrado y promover la utilización de energías alternativas en marco del programa ahorro y uso eficiente de la energía y programa practicas sostenibles del PIGA.	Suministro e instalación luminarias fotovoltaicas, zona comunes sede la pola.	Se envió estudio de necesidad para su revisión, pero aún no se ha obtenido respuesta.
Prestación de servicio de recolección, almacenamiento, desactivación y/o disposición final de residuos industriales y biosanitarios producidos en las diferentes sedes de la empresa ibaguereña de acueducto y alcantarillado IBAL S.A E.S.P”	Disposición adecuada de los residuos biosanitarios	Aún se encuentra vigente el contrato Nº 081 de 2021, con proyectos ambientales.
Seguimiento e identificación de vertimientos de ARD en las cuencas urbanas de los ríos	Monitoreo de la carga contaminante generada por los	Se inició proceso de invitación para la contratación - Invitación Nº 99 de 2022.

chípalo, Combeima, Alvarado y opia, la caracterización física química de ARD de entrada y salida de las PTARD el tejar, américas y Comfenalco, de veinticinco (25) vertimientos y de las aguas superficiales de los cuerpos receptores del municipio de Ibagué zona urbana	usuarios del IBAL	Se declaró desierta.
Evaluación, seguimiento e identificación de vertimientos de ARD de los suscriptores IBAL S.A. E.S.P – OFICIAL	Control de vertimientos de los usuarios	No se ha ejecutado a la fecha
Suministro de biocatalizador, fumigadora espalda motor y equipo de medición de h2s, para control de olores y gases en las redes de alcantarillado y fuentes de emisión en la ciudad de Ibagué, como acción de contingencia a los impactos negativos que se han presentado en la comunidad.	Suministro de biocatalizadores	Está en proceso de disponibilidad presupuestal. Se radico por jurídica el 05 de mayo de 2022
Contratar la prestación de servicio para la ejecución y cumplimiento de dos (2) proyectos ciudadanos ambientales (PROCEDA), dando cumplimiento a la Resolución Nº 405 del 2017 y la Resolución Nº 1371 del 2016, con el fin de implementar actividades de educación ambiental que permitan a la comunidad de los sectores aledaños a la quebrada la chicha y	Mantener las reforestaciones en excelente estado hasta el momento en que se considere necesario	Está en ejecución con el contrato Nº 065 del 28 de enero 2022.

quebrada la opia, generar alternativas medio ambientales para minimizar la problemática existente en el manejo y clasificación de los residuos sólidos.		

A la fecha de la Auditoria se evidencia que se viene dando cumplimiento a las actividades detalladas en el Plan de Acción 2022.

- **Cumplimiento y Revisión Plan de Educación ambiental octubre 2021 a Abril 2022**

Seguimiento Actividades Plan de Educación Ambiental Año 2021

TEMA	**Ahorro y uso eficiente del agua**	**Ahorro y uso eficiente de energía**	**Gestión Integral de residuos solidos**	**Manejo y clasificación de sustancias químicas**	**ESTADO**
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAICES DEL FUTURO	20/05/2021	25/05/2021	02/06/2021	08/06/2021	COMPLETO 90%
INSTITUCIÓN EDUCATIVAS SAGRADA FAMILIA SEDE VERSALLES	07/09/2021	08/09/2021	17/09/2021	Reprogramado 21/09/2021	COMPLETO 90 %
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDAD ARKALA	15/09/2021	04/10/2021	Reprogramado 18/10/2021	Reprogramado 19/10/2021	AVANCE 50%
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS CARLOS GALAN	La institución educativa no ha remitido cronograma de actividades, por lo cual, no se cuenta con programación para la realización del Plan de Educación Ambiental.				SIN EJECUCION
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTIAGO VILA ESCOBAR	18/08/2021	08/10/2021	08/10/2021	08/10/2021	AVANCE 100%

INSTITUCIONES EDUCATIVAS	TEMA CAPACITADO	PERSONAS CAPACITADAS	FECHA DE REALIZACION
Inst.Edu.Raices del Futuro	Ahorro y uso eficiente del agua	45	20/05/2021
Inst.Edu.Raices del Futuro	Ahorro y uso eficiente de energía	30	25/05/2021
Inst.Edu.Raices del Futuro	Gestión integral de residuos solidos	44	02/06/2021
Inst.Edu.Santiago Vila	Ahorro y uso eficiente del agua	35	18/08/2021
Inst.Edu.Versalles	Ahorro y uso eficiente del agua	17	07/09/2021
Inst.Edu.Versalles	Ahorro y uso eficiente de energía	9	08/09/2021
Inst.Edu.Versalles	Gestión integral de residuos solidos	10	17/09/2021
Inst.Edu.Ciudad Arkala	Ahorro y uso eficiente del agua	17	15/09/2021
Inst.Edu.Ciudad Arkala	Ahorro y uso eficiente de energía	17	04/10/2021
Inst.Edu.Santiago Vila	Manejo y clasificación de sustancias Químicas	16	08/10/2021
Inst.Edu.Santiago Vila	Gestión integral de residuos solidos	26	08/10/2021
Inst.Edu.Santiago Vila	Ahorro y uso eficiente de energía	23	08/10/2021
TOTAL		**289**	

Una vez analizada la información suministrada por el proceso, se puede evidenciar porcentaje de cumplimiento así:

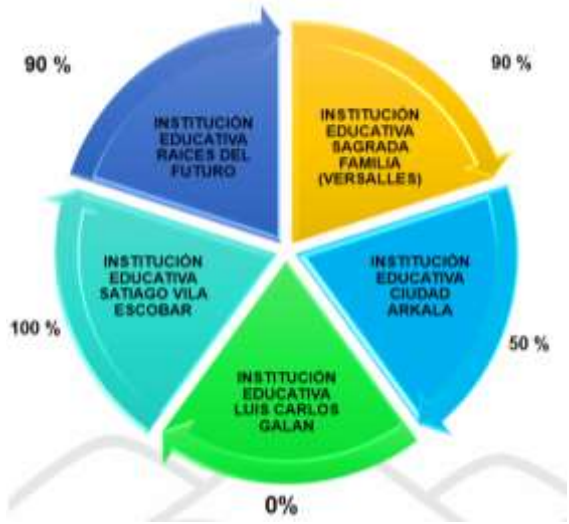

Con base en lo anterior, se evidencia que no se llevó a cabo el programa establecido en la IE Luis Carlos Galán, por falta de colaboración de la Institución Educativa, sin embargo se evidenció gestión por parte del proceso de Gestión Ambiental.

Así mismo para la IE Ciudad Arkala con un 50% de avance, se evidenció que una vez existió la voluntad por parte de la Institución Educativa para llevar a cabo las capacitaciones que hacían falta para completar el 100%, no se contaba con personal del proceso de Gestión Ambiental para llevar a cabo las capacitaciones.

Plan de Educación Ambiental año 2022

El Plan de Educación Ambiental, se centra en el fortalecimiento de las comunidades educativas siempre y cuando estas se encuentren dentro del perímetro hidrosanitario del IBAL S.A. E.S.P – OFICIAL, donde articuladamente con la secretaria de educación, se logra incentivar a los niños, jóvenes y docentes para que hagan parte activa de los procesos de construcción de la ciudad, a través de la Gestión Ambiental Participativa, en aras de lograr una cultura ambiental ética y responsable.

Para la vigencia del año 2022, se presenta el siguiente programa de educación ambiental el cual se encuentra articulado con la secretaria de educación; el cual cuenta con cuatro programas ambientales que se llevara a cabo en cinco instituciones educativas de la ciudad de Ibagué.

Instituciones Educativas:

1. Institución Educativa Técnica Sagrada Familia Sede Tres Versalles
2. Institución Educativa Juan Lozano y Lozano
3. Institución Educativa Técnica Alberto Santofimio Caicedo
4. Institución Educativa Técnica Boyacá
5. Institución Educativa Técnica Simón Bolívar

Estrategias a ejecutar en las Instituciones Educativas

1. Ahorro y Uso eficiente del Agua
2. Ahorro y Uso eficiente de Energía
3. Manejo y clasificación de Residuos Sólidos
4. Manejo y Clasificación de Sustancias Químicas

A la fecha de la Auditoria no se evidencia avance, teniendo en cuenta que se encuentran a la espera de la Resolución emitida por la Secretaria de Educación.

- **Revisión y seguimiento a la Guía de manejo socio ambiental para obras**

El objetivo de esta Guía de Manejo Ambiental es proporcionar a los contratistas una orientación para la aplicación de medidas de manejo ambiental en la ejecución de proyectos Hidráulicos y otros, como parte esencial del Sistema de Gestión Ambiental que desarrolla implementa la empresa de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL, de igual manera darle cumplimiento a lo establecido en la política del Sistema Integrado de Gestión y de la Política Ambiental ISO 14001:2015 y del pleno cumplimiento de sus requisitos.

Así mismo, esta Guía busca fortalecer los procesos de planificación, manejo y control ambiental, además de unificar criterios para la evaluación y seguimiento, optimizando los recursos y mejorando los procesos administrativos, cumpliendo con los procedimientos de cada una de las dependencias que se encuentran dentro de la estructura organizacional.

La razón principal de esta guía es identificar, valorar y evaluar los posibles impactos, alteraciones medioambientales y riesgos que se puedan generar durante la ejecución de los proyectos para establecer las medidas requeridas y así, evitar, prevenir, controlar, minimizar, mitigar y/o compensar estos impactos hacia el medio ambiente y la comunidad.

Previo a la ejecución de las obras, el contratista debe desarrollar el PEGMA, para su revisión y posterior aprobación por parte de la oficina de Gestión Ambiental del IBAL S.A E.S.P OFICIAL. El PEGMA es el documento que tiene en detalle el plan de acción que realizará el contratista para el ajuste, aprobación, ejecución y cumplimiento de cada uno de los componentes contenidos en este manual.

A su vez el contratista será el responsable de la consecución y organización de la información que se requiera para la obtención de los permisos ambientales requeridos para el proyecto, o para la modificación de los existentes. Estos permisos podrán ser tramitados o no por el IBAL, según la clasificación realizado en el listado de permisos ambientales. En los casos que el IBAL debe realizar el trámite de los permisos el contratista deberá remitir junto con el PEGMA, la información necesaria para la realización de esta gestión.

Permisos Ambientales

PERMISO AMBIENTAL	TRAMITA IBAL	TRAMITA CONTRATISTA
Permiso para operación de equipos de construcción, demolición y reparación de vías.		**X**
Permisos Ambientales y mineros y/o certificación de la		**X**

autoridad ambiental para cantera, ladrillera, asfaltera, concretera		
Permiso o Autorización de tala, trasplante o reubicación de arboles	**X**	
Permiso de Ocupación de cauce o depósito de agua	**X**	
Permiso de vertimientos generados por red alcantarillado y construcción de plantas de tratamiento.	**X**	
Salvoconductos para la movilización de madera proveniente de tratamientos silviculturales inherentes a la obra.		**X**
Permiso de vertimientos generados por las actividades de construcción		**X**
Permiso para la disposición de escombros		X

Será responsabilidad del contratista el pago a la Autoridad Ambiental competente por los servicios de Evaluación y Seguimiento de permisos y autorizaciones solicitadas por el contratista que se causen para el proyecto.

Teniendo en cuenta lo anterior, se procedió a realizar visita de verificación y seguimiento a los siguientes contratos:

Contrato No 135 de Noviembre de 2021 Planta 2 la pola

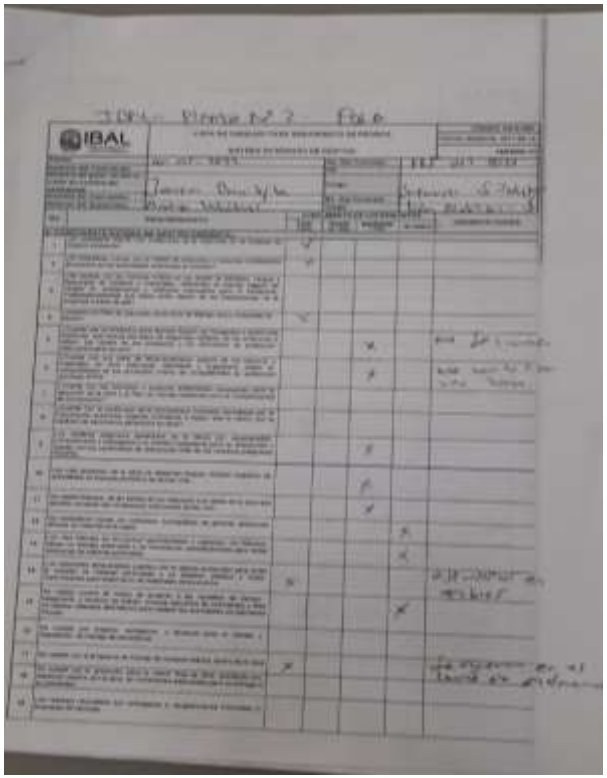

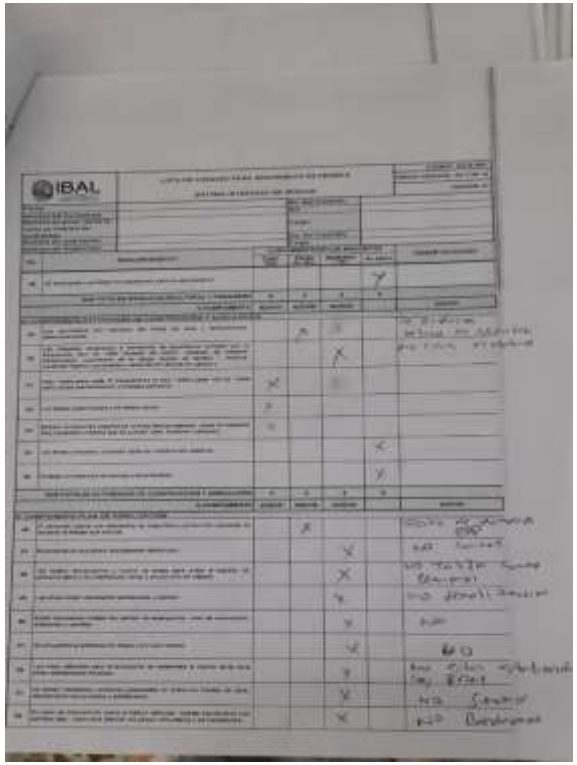

Contrato No 174 del 2022 Cerca al Batallon Roock

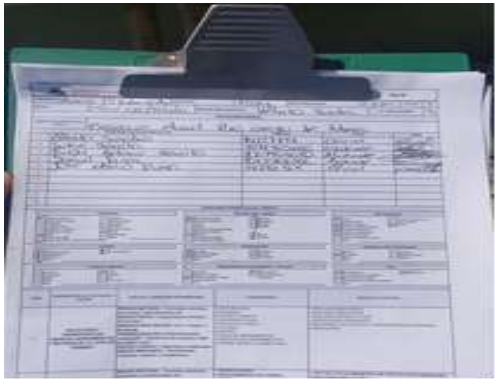

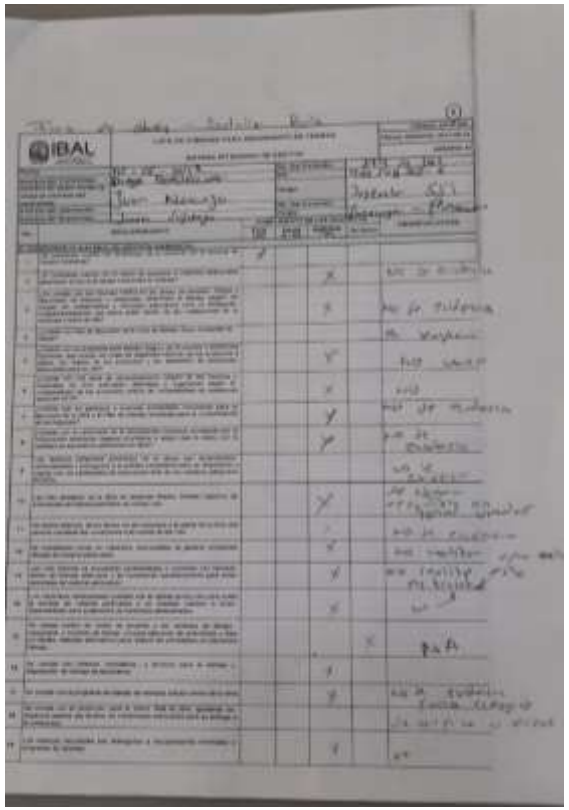

Contrato No.083 Barrio COMBEIMA

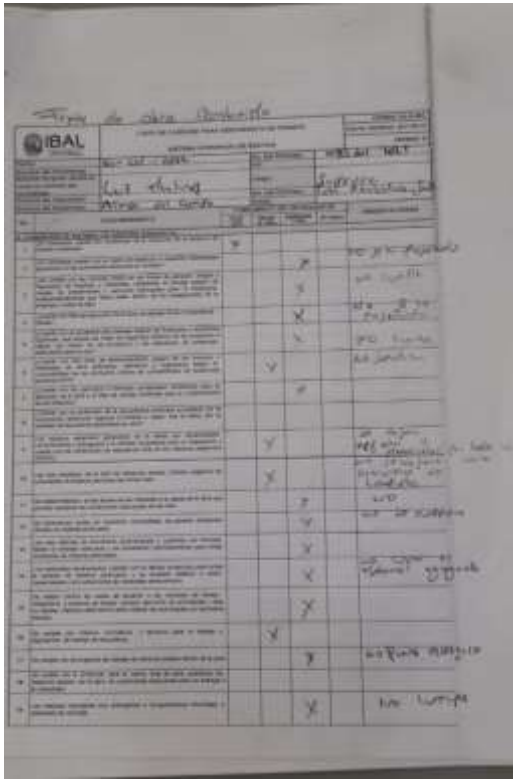

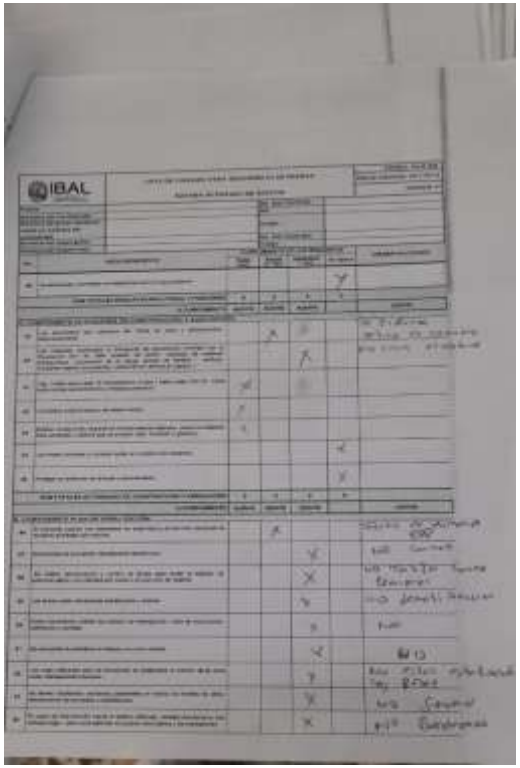

- **Revisión al cumplimiento del Programa De Uso Eficiente Y Ahorro Del Agua (PUEAA)**

Teniendo en cuenta que este informe se debe presentar anualmente a la Autoridad Ambiental, se evidenció oficio número 211-438 del 09 de diciembre de 2021, enviado por la Líder de Gestión Ambiental del IBAL SA ESP OFICIAL, a la Directora General de CORTOLIMA, dando cumplimiento a lo estipulado en la Ley 373 de 1997 así:

IBAL

IBAGUÉ VIBRA

211 – 438

Ibagué, 09 de diciembre del 2021

Doctora.
OLGA LUCÍA ALFONSO LANNINI
Directora General - CORTOLIMA
Avenida Ferrocarril con 44 esquina
Tel:2653260 - 2657775

Asunto: INFORME FINAL PROGRAMA AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA VIGENCIA 2016 – 2020 EXP.1351.

Respetada Dra. Alfonso Lannini,

Dando cumplimiento a las obligaciones y compromisos del IBAL S.A E.S.P - OFICIAL, me permito enviar informe final de las actividades realizadas por la empresa, en cumplimiento a las metas y proyectos propuestos para la vigencia del año 2020, en el PUEAA (PROGRAMA AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA).

Lo anterior para dar cumplimiento a la ley 373 de 1997, donde "Todo plan ambiental regional y municipal debe incorporar obligatoriamente un programa para el uso eficiente y ahorro del agua".

Atentamente,

ALEXI LILIANA BUITRAGO CAYCEDO
Líder Gestión Ambiental

Elaboró: Fabian Leonardo Vacca Jiménez - Auxiliar Administrativo.

- **Revisión a la utilización de formatos de calidad del proceso**

REGISTRO	NOMBRE DEL REGISTRO	OBSERVACION
GA-R–001	Solicitud caracterización de vertimientos	Se evidencio formato actualizado esta en uso
GA-R-002.	Informe de reconocimiento de campo.	Se evidencio formato actualizado esta en uso
GA-R-003.	Acta de Compromiso Conservación de Bosques	Según lo informado por los funcionarios en el momento no se está usando pero se va a dejar para cuando se necesite
GA-R-004	Lista de Chequeo de seguimiento a PEGMAS	Se evidencio formato actualizado esta en uso
GA-R-005.	Lista de chequeo para revisión de la guía socio ambiental para obras	Se evidencio formato actualizado esta en uso
GA-R-006	Capacitación en Educación Ambiental	Se evidencio formato actualizado y en uso

- **Proyectos de recuperación ambiental**

Se evidenciaron 3 contratos como son:

Contrato No.	CONTRATISTA	valor $	OBJETO	Plazo de Ejecución
081 del 04/06/2021	Proyectos Ambientales S.A. E.S.P./RP Ingrid Liliana Ariza	$ 13.000.000	Prestación del servicio de recolección, almacenamiento, desactivación y/o disposición final de residuos industriales y Biosanitarios producidos en las diferentes sedes de la Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado IBAL.	Acta de inicio: 12 de julio de 2021 Plazo: 14 meses Fecha de terminación: 11 de septiembre de 2022

165 del 01/12/2021	Sofor Ingenieros limitada-RL Gember Cardozo Cruz	$ 408.643.279	Contratar las obras de mantenimiento a la reforestación protectora al enriquecimiento forestal y a los sistemas agroforestales establecidos en años anteriores en la Cuenca del Rio Combeima	Plazo de ejecución: 4 meses Acta de Inicio: 13 de enero de 2022 Fecha de terminación: 12 de mayo de 2022.
022 del 25/01/2022	SOINSOLAR SAS-Juan Pablo Arciniegas Ayala	$ 34.414.800	Contratar el suministro e Instalación a todo costo de estaciones de carga solar para promover la utilización de energías alternativas en marco del programa Ahorro y Uso Eficiente de la Energía de la Empresa IBAL S.A. E.S.P OFICIAL	Plazo de ejecución: 30 días Acta de Inicio: 14 de febrero de 2022 Fecha de terminación: 15 de marzo de 2022 Acta Final del 30 de marzo de 2022.

- **Revisión Convenios Interadministrativos (PIC, PREDIOS, OBRAS DE BIOINGENIERIA ETC)**

Se evidenció Contrato de Obra Nº 165 del 01 de diciembre de 2021 con objeto: “Contratar las obras de mantenimiento a la reforestación protectora, al enriquecimiento forestal y a los sistemas agroforestales, establecidos en años anteriores en la cuenca del rio combeima”.
Plazo de ejecución: 4 meses

Acta de Inicio: 13 de enero de 2022
Fecha de terminación: 12 de mayo de 2022
Así mismo se evidencio informe preliminar de actividades ejecutadas por el contratista SOFOR Ingenieros LTDA.

IBAL SIG	CONTRATOS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	**CÓDIGO:** GJ-R-021 **FECHA VIGENCIA:** 2016-10-12 **VERSIÓN: 01** **Página 1 de 27**

CONTRATO No.	- - - 165	**FECHA:**	01 DIC 2021
TIPO DE CONTRATO: OBRA			
INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE			
ENTIDAD CONTRATANTE:	**EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL / NIT: 800.089.809-6**		
DIRECCIÓN:	Carrera 3 No. 1-04 B/ la Pola	**MUNICIPIO:**	Ibagué - Tolima
TELÉFONO:	2756000 ext. 100 – 101 - 102	**CORREO ELECTRÓNICO**	contratacion@ibal.gov.co
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA			
NOMBRE Y/O REP. LEGAL:	**SOFOR INGENIEROS LIMITADA – RL GEMBER CARDOZO CRUZ**		
C.C. No.	93.374.732 de Ibagué	**NIT:**	800.082.101-9
DIRECCIÓN:	Cra 7 No. 9-43 Ofic 501 Barrio Belén		
CIUDAD:	Ibagué (Tolima)	**TELÉFONO:**	3162669405
EMAIL:	soforing@gmail.com		
TIPO DE CONTRIBUYENTE	PERSONA JURÍDICA	**RÉGIMEN TRIBUTARIO:**	COMÚN
INFORMACIÓN DEL CONTRATO			
OBJETO:	**CONTRATAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO A LA REFORESTACIÓN PROTECTORA, AL ENRIQUECIMIENTO FORESTAL Y A LOS SISTEMAS AGROFORESTALES, ESTABLECIDOS EN AÑOS ANTERIORES EN LA CUENCA DEL RIO COMBEIMA.**		
VALOR DEL CONTRATO:	**CUATROCIENTOS OCHO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS ($408.643.279.) M/CTE.**		
PLAZO:	El plazo de ejecución será de **CUATRO (4) MESES**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previa acreditación del cumplimiento de los requisitos de legalización y perfeccionamiento. **PARÁGRAFO PRIMERO:** El plazo de ejecución del contrato contempla el término para ejecutar la obra y suscribir acta final o resolver asuntos administrativos. El plazo podrá ser distribuido así: Tres (3) Meses y quince (15) días calendario que serán destinados directamente a la ejecución de la obra y 15 días calendario que serán exclusivos para recibir la obra, suscribir acta final y/o resolver asuntos administrativos. En todo caso el acta final debe ser suscrita dentro del plazo de ejecución del contrato.		
INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO			
CDP No y Fecha.	20210819 del 22/10/2021	**VALOR CDP:**	**$412.946.515,00**
RUBRO PRESUPUESTAL:	22040204 Gestión Ambiental RP $412.946.515,00		

La **EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL** identificada con Nit No. 800.089.809-6, representada legalmente por la Ingeniera **ERIKA MELISSA PALMA HUERTAS,** identificada con cedula de ciudadanía No. 52.905.413 de Bogotá D.C., en su condición de Gerente y ordenadora del gasto según Decreto de la Alcaldía

SOFOR SOFOR INGENIEROS LTDA NIT 800082101-9	INFORME PRELIMINAR CONTRATO 165	IBAL S.I.G

INFORME PRELIMINAR DE ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL CONTRATO 165

CONTRATAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO A LA REFORESTACIÓN PROTECTORA, AL ENRIQUECIMIENTO FORESTAL Y A LOS SITEMAS AGROFORESTALES, ESTABLECIDOS EN AÑOS ANTERIORES EN LA CUENCA DEL RIO COMBEIMA

SOFOR INGENIEROS LTDA

MAYO 2022

IBAGUÉ-TOLIMA

SOFOR SOFOR INGENIEROS LTDA NIT 800082101-9	INFORME PRELIMINAR CONTRATO 165	IBAL S.I.G

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Localización general del proyecto.

El proyecto se ejecutará en predio comprendidos en el Cañón del río Combeima se localiza en el costado oriental de la cordillera central entre los 1400 y los 4200 m.s.n.m, naciendo desde el Nevado del Tolima. El río cuenta con innumerables cascadas y afluentes, teniendo una morfología de estrechos valles en las orillas y con fuertes pendientes de hasta 90 grados, dejando al descubierto las grandes paredes de roca pura que tiene el Cañón y con un clima promedio de 17 °C.

ACTIVIDADES EJECUTADAS

Hasta el momento las actividades que se han ejecutado son las de limpia general del terreno y en algunos sitios (juntas) plateo: Esta actividad consistió o consiste en realizar una limpieza general del terreno, y remover las malezas y gramíneas que estén obstruyendo la calidad y buen desarrollo del material vegetal.

ZONA CAY ALTO:

Usuarios:

Ariel Encizo: 2 hectáreas de Agroforestal y 4 hectáreas de reforestación protectora: Se tienen pendiente iniciar labores.

Eleazar Gutiérrez: 1 hectárea de reforestación protectora: Se inician labores y se tiene un 50 % en las actividades de limpia del lote.

JUNTAS:

Rene Crespo Gómez: 2 hectáreas en Enriquecimiento forestal

Carlos Mario Aristizábal: 1 hectárea de reforestación protectora. Se ejecuto la actividad de limpia del predio

Eduardo Olivar: 1 hectárea de Agroforestal. Se ejecutó la actividad de limpia total del predio.

Gonzalo Alvarado: 2 hectáreas de Reforestación protectora. Se ejecutó la actividad de limpia total del predio.

Ciro Vargas: 1 hectárea de reforestación protectora. Se tiene pendiente iniciar labores.

Juan Felipe Valbuena:

Predio la Rivera: 6 hectáreas de Reforestación Protectora, 3 hectáreas de sistema Agroforestal y 1 hectárea de Enriquecimiento forestal. Se ha ejecutado el 60 % de la adecuación y limpia del terreno además de estar ejecutando labores de ahoyado y siembra.

- **Informe visita de campo a fuentes Receptoras**

El procedimiento de Gestión Ambiental en su actividad 4.3. Diagnóstico y monitoreo de la cuenca hidrográfica establece que: "Se realizan visitas técnicas y recorridos de campo a los predios destinados para la conservación identificando los servicios eco sistémicos que brindan aprovisionamiento y regulación del sistema con el fin de planificar las actividades ambientales. Se realiza el monitoreo, seguimiento y verificación de las fuentes receptoras de acuerdo a los requerimientos y dentro de la actividad de control que realiza el proceso con el fin de verificar las condiciones de la fuente",

Se evidencia cumplimiento de esta actividad en el registro: GA-R-002 Informe de reconocimiento de campo así:

IBAL SIG	INFORMES DE RECONOCIMIENTO DE CAMPO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: GA-R-002 FECHA VIGENCIA: 2016-11-09 VERSION: 01 Página 1 de 6

INFORME VISITA TECNICA MICROCUENCA URBANA HATO DE LA VIRGEN	**LUGAR: Ibagué, Zona de Influencia Barrios y Sectores de la Quebrada Hato de la Virgen**	**FECHA: 21 de Enero del 2022**

OBJETIVO: Visita técnica para verificar el estado ambiental de las fuentes hídricas de la ciudad de Ibagué y así verificar las posibles afectaciones que las estructuras de alcantarillado vierten directamente al cuerpo hídrico, al igual que la existencia de conexiones erradas ubicadas dentro del perímetro de las márgenes de la fuente hídrica.

ANTECEDENTES: Seguimiento Puntos de Vertimiento, Generadas por las Viviendas domiciliarias y asentamientos subnormales, ubicados dentro del perímetro de las márgenes de la fuente Hídrica, Quebrada Hato de la Virgen.

SECTORES VISITADOS:	ACTIVIDADES REALIZADAS:
❖ Zona de Influencia de la Calle 65 A, Barrio Jordán 1 Etapa.	❖ Recorrido por el sector con el fin de verificar las afectaciones ambientales y el estado actual de las estructuras de alcantarillado. ❖ Levantamiento Coordenadas Geográficas. ❖ Levantamiento Registro Fotográfico.

INFORME: Me permito informar que el dia 21 de enero del 2022, la oficina de Gestión Ambiental del IBAL, realizo visita técnica y recorrido de inspección, sobre las márgenes de la Microcuenca Urbana Quebrada Hato de la Virgen especificamente en la Cra 1 con Calle 65 del Barrio Jordán 1 Etapa. Durante el recorrido no se evidenciaron puntos de vertimiento o daños en las estructuras de alcantarillado que puedan afectar el recurso hídrico de la Quebrada Hato de la Virgen.

Por lo anterior, se anexa registro fotográfico del estado actual del punto georreferenciado en el expediente SAN-03138 de la resolución No.4017 del 30 Septiembre del 2021, así mismo se justifica las intervenciones realizadas por la cuadrilla de emergencias del IBAL S.A E.S.P OFICIAL, durante la vigencia 2021.

- **Revisión al Plan de Mejoramiento de la auditoria interna**

CORRECCIÓN	FECHA DE EJECUCIÓN	Causas	ACCIÓN CORRECTIVA	EVIDENCIA	FECHA DE EJECUCIÓN	OBSERVACION
el formato GA-R-003: Acta compromiso conservación de bosques, no se puede eliminar ya que se requiere dentro de las actividades del proceso	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	Se evidencia que dicho registro se encuentra en la matriz de caracterización debido a que se va a ser uso dentro de unas actividades del proceso
Realizar solicitud de la camioneta a necesidad de las actividades del proceso.	30/12/2021	Gestión/ falta de presupuesto	Realizar oficio semanal con cronograma de actividades de campo en solicitud de transporte para dar a conocer la necesidad	Evidencia\oficio solicitud de camioneta semanal.pdf	31/12/2022	Se evidencio el oficio No. 211-195 del 22/04/2022 enviado al director de Planeación donde se envía la programación de visitas a campo y se muestra la necesidad de la camioneta. Se realiza un oficio semanal al director de planeación con el cronograma de actividades, dando a conocer la necesidad del transporte para cumplir a cabalidad las actividades de la oficina de gestión ambiental.

EVIDENCIA

IBAL

IBAGUE VIBRA

211- 195

Ibagué, abril 22 de 2022

Ingeniero
JOSE RODRIGO HERRERA MEJIA
Director de Planeación
IBAL S.A. E.S.P OFICIAL
Ciudad

Asunto: Solicitud Camioneta.

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta las actividades propias del proceso de Gestión Ambiental, me permito relacionar los días que se tiene programado salir a terreno y que es necesario el uso de la camioneta adscrita a su despacho, a continuación, se presenta la programación para la semana comprendida del 25 al 29 de ABRIL de 2022

PROGRAMACIÓN VISITAS DE CAMPO						
SEMANA DEL 25 AL 29 DE ABRIL DEL 2022						
		LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
MAÑANA	HORA	7:00AM 2:00PM	7:00 AM 2:00 PM	7:00 AM 2:00 PM	7:00 AM 2:00PM	7:00 AM 2:00 PM
	ACTIVIDAD	VISITA DE SEGUIMIENTO E IDENTIFICACIÓN DE VERTIMIENTOS (ANGIE SANCHEZ)	VISITA DE SEGUIMIENTO E IDENTIFICACIÓN DE VERTIMIENTOS (JEISON VACCA)	VISITA OBRAS VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO AMBIENTAL (JUAN CARLOS CELEMIN)	VISITA COMPENSACIONES FORESTALES (ANDRES QUEPE)	VISITA PLANTA LA MIEL (ALEXI LILIANA BUITRAGO CAYCEDO)

Agradeciendo su colaboración,

Revisión a los indicadores del proceso

IBAL SIG	**FICHA TÉCNICA DE INDICADORES POR PROCESO**	**CÓDIGO:** SG-R-001 **FECHA VIGENCIA:** 2017-08-17
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	**VERSIÓN:** 05 **Página 1 de 1**

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

Proceso:	GESTION AMBIENTAL			**Tipo de Indicador**	EFICIENCIA	
Nombre del indicador	EDUCACION AMBIENTAL			**Tablero de Control**	SI	
Objetivo del indicador	Desarrollar actividades de sensibilización encaminadas a la protección, preservación y conservación del recurso hídrico y el manejo de los recursos naturales adoptando políticas y lineamientos institucionales.		**Pertinencia**	Gestión Ambiental- Educación ambiental		
Unidad de medida	Cumplimiento del 100% de las actividades de Educación Ambiental		**Definición de variables de la Fórmula**	(NP-ES_ S: Número de personas evaluadas con calificación satisfactoria en el semestre) / (NTP-ES-S: Número total de personas evaluadas en el semestre)		
Fórmula para su Cálculo	(Número de personas evaluadas con calificación satisfactoria / Número total de personas evaluadas) X100		**Aspectos metodológicos**	La metodología aplicada esta basada en talleres lúdicos, charlas y documentos dirigidos a la población objetivo que permiten lograr una apropiación efectiva del tema tratado.		
Fuente de los datos	Oficina de Gestión Ambiental		**Periodicidad / Fechas de medición**	Se realizará de manera periodica (cada doce meses)		
Responsable de generar el indicador	Oficina de Gestión Ambiental		**Responsable del seguimiento del indicador**	Jefe Oficina Gestión Ambiental		
Línea de base	0	**Meta** 80% de las personas capacitadas obtengan calificación satisfactoria	**Rangos de evaluación**	**BUENO**	**REGULAR**	**MALO**
				100%-80%	60%-79%	59% o menor

	FICHA TÉCNICA DE INDICADORES POR PROCESO	**CÓDIGO: MC-R-001**
		FECHA VIGENCIA: 07/09/2016
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	**VERSIÓN: 04**
		Página 1 de 2

SEGUIMIENTO AL INDICADOR

Periodo de Medición	Meta	Medición del indicador	% de Cumplir.	Análisis del Resultado	Acciones de mejoramiento requeridas	Responsable	Fecha Limite
AÑO 2021	80%	78%	97%	Durante la vigencia 2021 se realizaron 221 evaluaciones a las diferentes actividades adelantadas por el proceso de gestion ambiental, de los cuales aprobaron 172 personas.	NA	NA	NA

ANALISIS: Se viene dando cumplimiento al indicador

NOTA: No hay avance en el indicador del año 2022 ya que no se han empezado a ejecutar las actividades debido a que la Secretaria de educación no ha enviado la resolución de aprobación de estas actividades.

DEFINICIÓN DEL INDICADOR						
Proceso:	GESTION AMBIENTAL			**Tipo de Indicador**	EFICIENCIA	
Nombre del indicador	CUMPLIMIENTO DE GUIA SOCIO AMBIENTAL PARA OBRAS			**Tablero de Control**	SI	
Objetivo del indicador	Medir las acciones realizadas para la protección, conservación y mitigación de impactos ambientales en las obras realizadas por el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL		**Pertinencia**	Gestión Ambiental- Programa ambiental		
Unidad de medida	porcentaje de cumplimiento de Guía Socio ambiental de obras (PEGMA)		**Definición de variables de la Fórmula**	Número de Guías revisadas: Son los proyectos radicados para evaluación /Número total de obras: Número de contratos realizados con fines de realización de obras(alcantarillado, acueducto, mejoras etc)		
Fórmula para su Cálculo	(Número de Guias revisadas/Número total de obras) X100%		**Aspectos metodológicos**	La metodología aplicada está basada en el plan de acción realizado para el proceso.		
Fuente de los datos	Oficina de Gestión Ambiental		**Periodicidad / Fechas de medición**	Se realizará de manera periódica (cada 3 meses)		
Responsable de generar el indicador	Oficina de Gestión Ambiental		**Responsable del seguimiento del indicador**	Jefe Oficina Gestión Ambiental		
Línea de base	N/A	**Meta**	**Rangos de evaluación**	**BUENO**	**REGULAR**	**MALO**
				100%-80%	60%-79%	59% o menor

	FICHA TÉCNICA DE INDICADORES POR PROCESO	**CÓDIGO: MC-R-001**
		FECHA VIGENCIA: 07/09/2016
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	**VERSIÓN: 04**
		Página 1 de 2

SEGUIMIENTO AL INDICADOR

Periodo de Medición	Meta	Medición del indicador	% de Cumplim.	Análisis del Resultado	Acciones de mejoramiento requeridas	Responsable	Fecha Limite
AÑO 2021 - Primer Trimestre	**100**	**100%**	**100.0%**	Durante este periodo se celebraron 2 contratos de obra las cuales presentaron el documento PEGMA, los cuales fueron evaluados.	**N A**	**N A**	**N A**
AÑO 2021 - Segundo Trimestre	**100**	**100%**	**100.0%**	Durante este periodo se celebraron 9 contratos de obra las cuales presentaron el documento PEGMA, los cuales fueron evaluados.	**N A**	**N A**	**N A**

AÑO 2021 - Tercer Trimestre	**100**	**100%**	100.0%	Durante este periodo se celebraron 2 contratos de obra las cuales presentaron el documento PEGMA, los cuales fueron evaluados.	N A	**N A**	**N A**
AÑO 2021 - Cuarto Trimestre	**100**	**75%**	**75.0%**	Durante este periodo se celebraron 4 contratos de obra hasta la fecha solo 3 han presentado el documento.	Realizar el requerimiento correspondiente a los contratistas para la presentación y aprobación del PEGMA	Gestión Ambiental	se realizara durante el termino correspondiente a la firma del acta de inicio.
AÑO 2021	**100**	**94%**	**94.1%**	Durante lo corrido del año 2021 la empresa ha tenido 17 contratos de obras las cuales 15 han presentado PEGMA, los cuales fueron evaluados.	Realizar el requerimiento correspondiente a los contratistas para la presentación y aprobación del PEGMA	Gestión Ambiental	se realizara durante el termino correspondiente a la firma del acta de inicio.

ANALISIS: Se puede evidenciar que en el único trimestre que no se dio cumplimiento a la meta, fue en el cuarto trimestre del año

IBAL SIG	**FICHA TÉCNICA DE INDICADORES POR PROCESO**	**CÓDIGO: MC-R-001** **FECHA VIGENCIA: 07/09/2016**
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	**VERSIÓN: 04** **Página 1 de 2**

SEGUIMIENTO AL INDICADOR

Periodo de Medición	Meta	Medición del indicador	% de Cumplim.	Análisis del Resultado	Acciones de mejoramiento requeridas	Responsable	Fecha Limite
AÑO 2022 - Primer Trimestre	100%	60%	60%	Durante este periodo se celebraron 5 contratos de obra las cuales presentaron 3 documento PEGMA, teniendo en cuenta que están en proceso de legalización contractual.	Requerir a los contratistas en el tiempo estipulado para la presentación del documento PEGMA, dentro de los términos contractuales.	Líder Gestión Ambiental	Esta acción se establece después de la legalización del acta de inicio de cada uno de los contratos, en el término que se estipula la entrega del documento.
AÑO 2022 - Segundo Trimestre	100%		0%				

Come

ANALISIS: Se puede evidenciar que en el primer trimestre del año 2022 no se cumplió la meta debido a que hay 2 contratos que se encuentran en proceso de legalización contractual.

IBAL SIG	**FICHA TÉCNICA DE INDICADORES POR PROCESO**	**CÓDIGO:** SG-R-001 **FECHA VIGENCIA:** 2017-08-17
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	**VERSIÓN:** 05 **Página 1 de 1**

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

Proceso:	GESTION AMBIENTAL	**Tipo de Indicador**	EFICIENCIA
Nombre del indicador	SEGUIMIENTO AL REGISTRO DE CARACTERIZACIÓN DE VETIMIENTOS USUARIOS	**Tablero de Control**	SI

Objetivo del indicador	Identificar la relación existente entre solicitudes de registro de la caracterización de vertimientos realizadas por los usuarios no domesticos que se encuentran completa y correctamente diligenciadas y la cantidad de registros de caracterización de vertimientos realizados por la oficina de gestión ambiental.	**Pertinencia**	Gestión Ambiental- Programa ambiental
Unidad de medida	Porcentaje (%) del total de solicitudes de registro de la caracterización de vertimientos realizadas por usuarios	**Definición de variables de la Fórmula**	Número de registros de caracterización emitidos: Son los registros generados como respuesta a las solicitudes de registro de la caracterización de vertimientos de usurios no domesticos. Número de solicitudes de emisión del registro de caracterización de vertimientos: Son las solicitudes allegadas a la oficina de gestión ambiental correctamente realizadas por usuarios no domesticos en un año.
Fórmula para su Cálculo	(Número de registros emitidos / Número total de solicitudes correctamente diligenciadas) X100%	**Aspectos metodológicos**	El articulo 38 del decreto 3930 de 2010 establece que los usuarios no domesticos que realicen vertimientos liquidos a la redes de alcantarillado deberá entregar al menos una vez al año la caracterización físico química de sus efluentes al prestador del servicio de alcantarillado. La caracterización debe contener los parametros establecidos en la resolución 631 de 2015 y deben ser realizadas por un laboratorio acreditado ante el ideam.
Fuente de los datos	Oficina de Gestion Ambiental	**Periodicidad / Fechas de medición**	Se realizará de manera periodica (cada doce meses)
Responsable de generar el indicador	Oficina de Gestion Ambiental	**Responsable del seguimiento del indicador**	Jefe Oficina Gestión Ambiental

Línea de base	100%	**Meta**	100%	**Rangos de evaluación**	**BUENO**	**REGULAR**	**MALO**
					100%-90%	80%-89%	Menor a 80%

IBAL SIG	**FICHA TÉCNICA DE INDICADORES POR PROCESO**	**CÓDIGO:** MC-R-001 **FECHA VIGENCIA:** 07/09/2016
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	**VERSIÓN:** 04 **Página 1 de 2**

SEGUIMIENTO AL INDICADOR

Periodo de Medición	Meta	Medición del indicador	% de Cumplim.	Análisis del Resultado	Acciones de mejoramiento requeridas	Responsable	Fecha Limite
AÑO 2021	100.00%	100%	100%	durante lo corrido del año 2021 se ha resivido 60 solicitudes de registro de caracterizacion de vertimientos los cuales se han contestado el 100%. 45 de estos emiten la documentacion correspondiente y 15 se realiza el requerimento para la subsanacion de la documentación.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

ANALISIS: Se dio cumplimiento al indicador durante el año 2021 ya que se cumplió en un 100% con la contestación de las solicitudes de registro de caracterización de vertimientos

	FICHA TÉCNICA DE INDICADORES POR PROCESO	**CÓDIGO: MC-R-001** **FECHA VIGENCIA: 07/09/2016**
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	**VERSIÓN: 04** **Página 1 de 2**

SEGUIMIENTO AL INDICADOR

Periodo de Medición	**Meta**	**Medición del indicador**	**% de Cumplim.**	**Análisis del Resultado**	**Acciones de mejoramiento requeridas**	**Responsable**	**Fecha Limite**
AÑO 2022	**100,00%**	**100%**	**100%**	**durante lo corrido del año 2022 se ha recibido 60 solicitudes de registro de caracterización de vertimientos los cuales se han contestado el 100%. 45 de estos emiten la documentación correspondiente y 15 se realiza el requerimiento para la subsanación de la documentación.**	**NO APLICA**	**NO APLICA**	**NO APLICA**

ANALISIS: este indicador es anual y hasta el momento en lo corrido del año 2022 se ha dado contestación al 100% de las solicitudes de registro de caracterización de vertimientos

IBAL SIG	**FICHA TÉCNICA DE INDICADORES POR PROCESO**	**CÓDIGO:** SG-R-001 **FECHA VIGENCIA:** 2017-08-17
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	**VERSIÓN:** 05 **Página 1 de 1**

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

Proceso:	GESTION AMBIENTAL	**Tipo de Indicador**	EFICIENCIA
Nombre del indicador	CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DE PROTECCION, CONSERVACION Y MANEJO AMBIENTAL	**Tablero de Control**	SI

Objetivo del indicador	Medir las acciones realizadas para la protección, conservación y manejo ambiental para determinar el grado de cumplimiento de los programas establecidos para la protección, conservación y manejo ambiental en la Entidad.	**Pertinencia**	Gestión Ambiental- Programa ambiental
Unidad de medida	Porcentaje %	**Definición de variables de la Fórmula**	**No. proyectos, programas ejecutados:** Son los programas o proyectos ejecutados para la protección, conservación y manejo ambiental en la Entidad. **No. total de proyectos o programas planeados:** Número de programas o proyectos programados para la protección, conservación y manejo ambiental en la Entidad.
Fórmula para su Cálculo	No. programas o proyectos ejecutados ---------- x 100 No. total de proyectos programados	**Aspectos metodológicos**	La metodología aplicada esta basada en el plan de acción realizado para el proceso.
Fuente de los datos	Oficina de Gestion Ambiental	**Periodicidad / Fechas de medición**	Anual, en el mes de Febrero de cada vigencia
Responsable de generar el indicador	Profesional Especializado - Gestión Ambiental	**Responsable del seguimiento del indicador**	Profesional Especializado - Gestión Ambiental
Línea de base	75%	**Meta**	80%

Rangos de evaluación	**BUENO**	**REGULAR**	**MALO**
	> o = 71%	70% - 60%	< o = 59%

IBAL SIG	**FICHA TÉCNICA DE INDICADORES POR PROCESO**	**CÓDIGO:** MC-R-001 **FECHA VIGENCIA:** 07/09/2016
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	**VERSIÓN:** 04 **Página 1 de 2**

SEGUIMIENTO AL INDICADOR

Periodo de Medición	Meta	Medición del indicador	%de Cumplim.	Análisis del Resultado	Acciones de mejoramiento requeridas	Responsable	Fecha Limite
año 2021	80%	57%		Conforme a las actividades establecidas en el plan de acción para el año 2021, se logro un porcentaje de cumplimiento del 57%; teniendo en cuenta que se realizo las gestiones pertinentes para la ejecucion de las actividades faltantes pero no fueron aprobadas por recursos	Continuar gestionando recursos interinstitucionales en el orden nacional o internacional para lograr fortalecer las acciones a implementar para la conservación y protección de las fuentes hídricas abastecedoras.	Alta dirección - Jefe Oficina Gestión Ambiental	30/12/2021

ANALISIS: Para el año 2021 no se logró la meta del indicador ya que no fueron aprobadas todas las actividades

EVIDENCIAS

211 – 301

Ibagué, 09 de septiembre del 2021

Rector:
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS CARLOS GALAN
Calle 67 N° 26-178 Barrio Arkaitá
Tel: 2777789-3108048472
Email: info@luiscarlosgalanibague.edu.co; alfayesco2490@gmail.com

Asunto: Reiteración Aplicación Plan de Educación Ambiental Vigencia 2021.

Cordial Saludo,
Mediante el presente y teniendo en cuenta la referencia del asunto, me permito reiterar que el día 28 de abril del 2021, la oficina de Gestión Ambiental remitió de manera virtual la información requerida para la ejecución y elaboración del Plan de educación Ambiental 2021 a los correos electrónicos info@luiscarlosgalanibague.edu.co y alfayesco2490@gmail.com; allí se anexo el EL PLAN DE EDUCACION AMBIENTAL que **LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P OFICIAL** ejecutaría colectivamente con la Secretaría de Educación, Cinco Programas Ambientales referentes al cuidado y protección general del medio ambiente en Cinco instituciones del Municipio de Ibagué en temas como:

1. Ahorro y Uso Eficiente del Agua
2. Ahorro y Uso Eficiente del Energía
3. Gestión Integral de Residuos Sólidos
4. Manejo y Clasificación de Sustancias Químicas

Por lo anterior, estas actividades se deben coordinar de la siguiente manera:

PRIMERO: Se procederá a coordinar mediante correo electrónico con los rectores, docentes o dinamizadores ambientales el diligenciamiento de la respectiva tabla anexa, donde se ubique el día, hora y fecha, en la el funcionario del IBAL S.A.E.S.P OFICIAL cuenta dar inicio a los programas de manera virtual.

Institución Educativa	Capacitación Programa	Fecha y Hora	Responsable	Sala Virtual
"NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN"	1.Ahorro y Uso eficiente del agua	(EJEMPLO) Martes 14 de septiembre de 2021 2:00 P.M A 3:00 P.M	Nombre: Cargo: CEL: Grado:	http://meet.google.com/
	2.Ahorro y Uso Eficiente de Energía	(EJEMPLO) Miércoles 15 de Septiembre de 2021 4:00 P.M A 5:00 P.M	Nombre: Cargo: CEL: Grado:	http://meet.google.com/
	3.Gestión Integral de Residuos Sólidos	(EJEMPLO) Jueves 16 de septiembre de 2021 8:00 A.M A 9:00 A.M	Nombre: Cargo: CEL: Grado:	http://meet.google.com/
	4.Manejo y Clasificación de Sustancias Químicas	(EJEMPLO) Viernes 17 de septiembre de 2021 9:00 A.M A 9:00 A.M	Nombre: Cargo: CEL: Grado:	http://meet.google.com/

	3.Manejo y Clasificación de Sustancias Químicas	Viernes 17 de septiembre de 2021 8:00 A.M A 9:00 A.M	Nombre: Cargo: CEL: Grado:	http://meet.google.com/

SEGUNDO: Una vez diligenciada la tabla, el dinamizador o encargado de la institución deberá enviar la información a los correos electrónicos de gestionambiental@ibal.gov.co; ambientalibal@gmail.com; yesscn.vacca@ibal.gov.co;

NOTA:

- El avance se medirá conforme a la disponibilidad y plan de trabajo que las instituciones educativas planteen para la vigencia 2021 a causa del confinamiento de los planteles educativos, por la cual se reactivan las clases de manera virtual.
- La tabla puede ser ajustada a los requerimiento que surjan de manera coidental.

Para su conocimiento y fines pertinentes.
Atentamente,

ALEXI CAÑAS JUSTINIANO CAPCEDO
Líder Gestión Ambiental

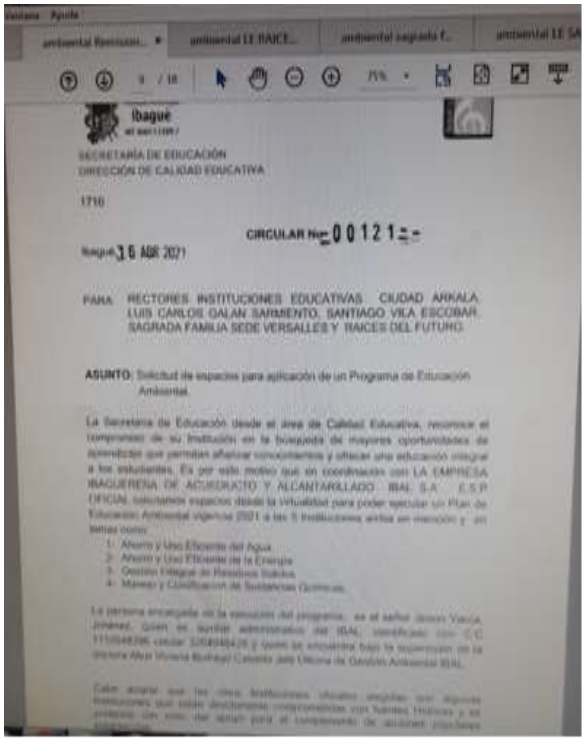

Ibagué

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA

1710

CIRCULAR Nº 00121

Ibagué 16 ABR 2021

PARA: RECTORES INSTITUCIONES EDUCATIVAS CIUDAD ARKALA, LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO, SANTIAGO VILA ESCOBAR, SAGRADA FAMILIA SEDE VERSALLES Y RAICES DEL FUTURO

ASUNTO: Solicitud de espacios para aplicación de un Programa de Educación Ambiental.

La Secretaría de Educación desde el área de Calidad Educativa, reconoce el compromiso de su Institución en la búsqueda de mayores oportunidades de aprendizaje que permitan afianzar conocimientos y ofrecer una educación integral a los estudiantes. Es por este motivo que en coordinación con LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P OFICIAL solicitamos espacios desde la virtualidad para poder ejecutar un Plan de Educación Ambiental vigencia 2021 a las 5 Instituciones antes en mención y en temas como:

1. Ahorro y Uso Eficiente del Agua.
2. Ahorro y Uso Eficiente de la Energía.
3. Gestión Integral de Residuos Sólidos.
4. Manejo y Clasificación de Sustancias Químicas.

La persona encargada de la ejecución del programa, es el señor Jesús Vacca Jiménez, quien es auxiliar administrativo del IBAL, identificado con C.C 1110048396 celular 3204484428 y quien se encuentra bajo la supervisión de la profesional Alba Viviana Buitrago Calderón jefe Oficina de Gestión Ambiental IBAL.

Cabe anotar que las otras Instituciones oficiales elegidas son algunas Instituciones que están directamente comprometidas con Nuestro Medio Ambiente y es preciso con esto dar apoyo para el cumplimiento de acciones concretas

Ibagué

Institución Educativa	Capacitación Programa	Fecha y Hora	Responsable	Sala Virtual
	1. Ahorro y Uso eficiente del Agua	De conformidad con el encargado	Nombre: Cargo: CEL: Grado:	
	2. Ahorro y Uso Eficiente de Energía	De conformidad con el encargado	Nombre: Cargo: CEL: Grado:	
	3. Gestión Integral de Residuos Sólidos	De conformidad con el encargado	Nombre: Cargo: CEL: Grado:	
	4. Manejo y Clasificación de Sustancias Químicas	De conformidad con el encargado	Nombre: Cargo: CEL: Grado:	

IBAGUÉ VIBRA

211 – 137

Ibagué, 26 de Abril del 2021

Rector:
INSTITUCION EDUCATIVA RAICES DEL FUTURO
Calle 100 No. 2a/03 Ibagué
Tel: 038 5153825-3158480994
Email: raicesit@hotmail.com; raicesitb@gmail.com; wcsy072214@gmail.com

Asunto: Aplicación Plan de Educación Ambiental vigencia 2021

Cordial Saludo,
Mediante el presente y teniendo en cuenta la referencia del asunto, me permito remitir EL PLAN DE EDUCACION AMBIENTAL que **LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P OFICIAL** ejecutará colectivamente con la Secretaría de Educación Cinco Programas Ambientales referentes al cuidado y protección general del medio ambiente en Cinco instituciones del Municipio de Ibagué en temas como:

17. Ahorro y Uso Eficiente del Agua
18. Ahorro y Uso Eficiente del Energía
19. Gestión Integral de Residuos Sólidos
20. Manejo y Clasificación de Sustancias Químicas

Estas actividades se coordinarán en dos formas:

PRIMERO: Se procederá a coordinar mediante correo electrónico con los rectores, docentes y dinamizadores ambientales el diligenciamiento de la respectiva tabla anexa donde se ubique el día, hora y lugar, en la el funcionario del IBAL S.A.E.S.P OFICIAL pueda dar inicio a los programas de manera virtual.

IBAGUÉ VIBRA

Institución Educativa	Capacitación Programa	Fecha y Hora	Responsable	Sala Virtual
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	1. Ahorro y Uso eficiente del Agua	(EJEMPLO) Lunes 26 de Abril de 2021 10:00 A.M A 11:00 A.M	Nombre: Cargo: CEL: Grado:	http://meet.google.com/
	2. Ahorro y Uso Eficiente de Energía	(EJEMPLO) Miércoles 30 de Abril de 2021 2:00 P.M A 3:00 P.M	Nombre: Cargo: CEL: Grado:	http://meet.google.com/
	3. Gestión Integral de Residuos Sólidos	(EJEMPLO) Viernes 03 de Mayo de 2021 8:00 A.M A 9:00 A.M	Nombre: Cargo: CEL: Grado:	http://meet.google.com/
	4. Manejo y Clasificación de Sustancias Químicas	(EJEMPLO) Martes 05 de Mayo de 2021 4:00 P.M A 5:00 P.M	Nombre: Cargo: CEL: Grado:	http://meet.google.com/

SEGUIDO: Una vez diligenciada la tabla, el dinamizador ambiental de la institución deberá enviar la información a los correos electrónicos de gestionambiental@ibal.gov.co; ambientalibal@gmail.com; yesicar.cruz@ibal.gov.co; [illegible] así poder coordinar con cada una de las instituciones educativas.

IBAGUÉ VIBRA

NOTA:

- El ahorro se medirá conforme a la disponibilidad y plan de trabajo que las instituciones educativas planteen para la vigencia 2021 a causa del continuamiento de los planteles educativos, por la cual se reactivan las clases de manera virtual.
- La tabla puede ser ajustada a los requerimientos que surjan de manera colaborativa.

Para su conocimiento y fines pertinentes.
Atentamente,

ALEXIS [illegible] CAYCEDO
Líder Gestión Ambiental
Anexo: Tabla Ahorro de Agua, Ahorro de Energía, Gestión Integral de Residuos Sólidos, Manejo y Clasificación de Sustancias Químicas.
Copia: Plan de Educación Ambiental vigencia 2021 y Circular No 001-17

Alcaldía Municipal
Ibague

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA

1710

CIRCULAR No. 00121

Ibagué 16 ABR 2021

PARA: RECTORES INSTITUCIONES EDUCATIVAS CIUDAD ARKALA, LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO, SANTIAGO VILA ESCOBAR, SAGRADA FAMILIA SEDE VERSALLES Y RAICES DEL FUTURO.

ASUNTO: Solicitud de espacios para aplicación de un Programa de Educación Ambiental.

La Secretaría de Educación desde el área de Calidad Educativa, reconoce el compromiso de su Institución en la búsqueda de mayores oportunidades de aprendizaje que permitan afianzar conocimientos y ofrecer una educación integral a los estudiantes. Es por este motivo que en coordinación con LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P OFICIAL solicitamos espacios desde la virtualidad para poder ejecutar un Plan de Educación Ambiental vigencia 2021 a las 5 Instituciones arriba en mención y en temas como:

1. Ahorro y Uso Eficiente del Agua
2. Ahorro y Uso Eficiente de la Energía
3. Gestión Integral de Residuos Sólidos
4. Manejo y Clasificación de Sustancias Químicas

La persona encargada de la ejecución del programa, es el señor Jaison Vasca Jiménez, quien es auxiliar administrativo del IBAL, identificado con C.C. 1110548300 celular 3204044425 y quien se encuentra bajo la supervisión de la doctora Ana Victoria Buitrago Cacedo, Jefe Oficina de Gestión Ambiental IBAL.

Alcaldía Municipal
Ibagué

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA

El señor Jaison Vasca Jiménez, se encargara de comunicarse con su Institución Educativa con el fin de coordinar fecha y hora con la persona encargada de los programas Ambientales, lo mismo que las acciones para la aplicación de dicho programa.

Institución Educativa	Capacitación Programa	Fecha y Hora	Responsable	Sala Virtual
NOMBRE DE LA INSTITUCION	1 Ahorro y Uso eficiente del Agua	Se concertara con el encargado	Nombre: Cargo: CEL: Grado:	http://meet.google.com
	2 Ahorro y Uso Eficiente de Energía	Se concertara con el encargado	Nombre: Cargo: CEL: Grado:	http://meet.google.com
	3 Gestión Integral de Residuos Sólidos	Se concertara con el encargado	Nombre: Cargo: CEL: Grado:	http://meet.google.com
	4 Manejo y Clasificación de Sustancias Químicas	Se concertara con el encargado	Nombre: Cargo: CEL: Grado:	http://meet.google.com

JUAN MANUEL RODRIGUEZ ACEVEDO

IBAL

IBAGUÉ VIVIRA

PLAN DE EDUCACION AMBIENTAL INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA CIUDAD DE IBAGUÉ

EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A E.S.P OFICIAL

INSTITUCIONES EDUCATIVAS:
CIUDAD ARKALA
LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO
SANTIAGO VILA ESCOBAR
SAGRADA FAMILIA SEDE TRES VERSALLES
RAICES DEL FUTURO

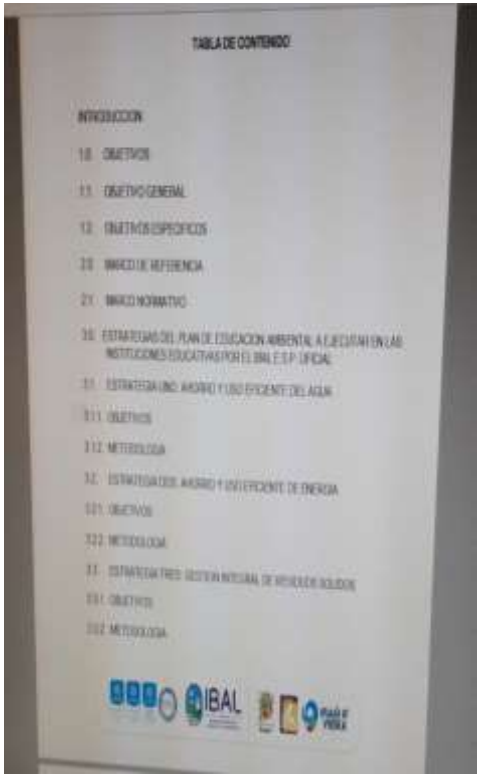
TABLA DE CONTENIDO
INTRODUCCION
1.0 OBJETIVOS
1.1 OBJETIVO GENERAL
1.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS
2.0 MARCO DE REFERENCIA
2.1 MARCO NORMATIVO
3.0 ESTRATEGIAS DEL PLAN DE EDUCACION AMBIENTAL A EJECUTAR EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS POR EL IBAL E.S.P. OFICIAL
3.1 ESTRATEGIA UNO: AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA
3.11 OBJETIVOS
3.12 METODOLOGIA
3.2 ESTRATEGIA DOS: AHORRO Y USO EFICIENTE DE ENERGIA
3.21 OBJETIVOS
3.22 METODOLOGIA
3.3 ESTRATEGIA TRES: GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS
3.31 OBJETIVOS
3.32 METODOLOGIA
IBAL

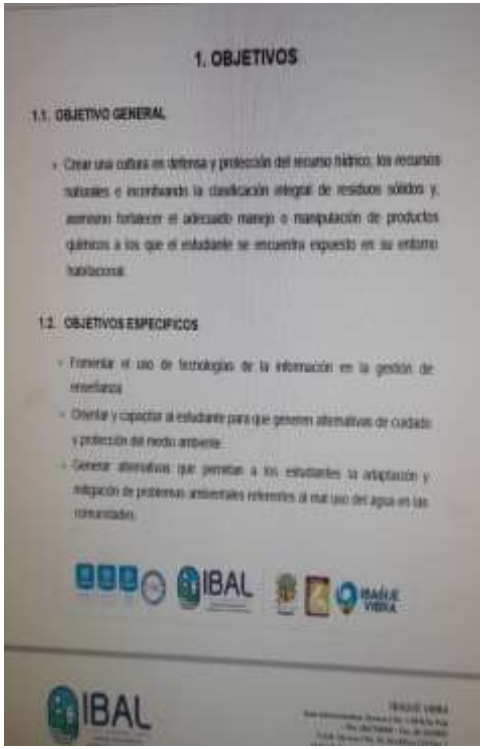
1. OBJETIVOS
1.1. OBJETIVO GENERAL
Crear una cultura en defensa y protección del recurso hídrico, los recursos naturales e incentivando la clasificación integral de residuos sólidos y, asimismo fortalecer el adecuado manejo o manipulación de productos químicos a los que el estudiante se encuentra expuesto en su entorno habitacional.
1.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS
Fomentar el uso de tecnologías de la información en la gestión de enseñanza
Orientar y capacitar al estudiante para que generen alternativas de cuidado y protección del medio ambiente.
Generar alternativas que permitan a los estudiantes la adaptación y mitigación de problemas ambientales referentes al mal uso del agua en las comunidades.
IBAL
IBAGUE VIVIRA

IBAL
IBAGUE VIVIRA
Capacitar a los alumnos para que comprendan la relación que existe entre ellos y la naturaleza.
Promover en las instituciones educativas el ahorro y uso eficiente del agua.
Fomentar en la comunidad educativa actitudes de protección, conservación y cuidado de las fuentes hídricas y redes de acueducto y alcantarillado.
Dar a conocer a la comunidad educativa las responsabilidades que deben tener para contribuir a la clasificación y disposición final de residuos aprovechables y no aprovechables.
Diferenciaíos los pictogramas del sistema globalmente armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.

211 – 136

Ibagué, 28 de Abril del 2021
Rector
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAGRADA FAMILIA SEDE TRES VERSALLES
Carrera 5a Número 65-41 Barrio Jordán
Tel: 2596165 -3134080433
Email: sagradafamiliaibague@gmail.com; gausuriaga96@gmail.com

Asunto: Aplicación Plan de Educación Ambiental Vigencia 2021

Cordial Saludo,
Mediante el presente y teniendo en cuenta la referencia del asunto, me permito remitir EL PLAN DE EDUCACION AMBIENTAL que **LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL** ejecutara colectivamente con la Secretaría de Educación Cinco Programas Ambientales referentes al cuidado y protección general del medio ambiente en Cinco instituciones del Municipio de Ibagué en temas como:

13. Ahorro y Uso Eficiente del Agua
14. Ahorro y Uso Eficiente del Energía
15. Gestión integral de Residuos Sólidos
16. Manejo y Clasificación de Sustancias Químicas

Estas actividades se coordinarán en dos formas:

PRIMERO: Se procederá a coordinar mediante correo electrónico con los rectores, docentes o dinamizadores ambientales el diligenciamiento de la respectiva tabla anexa, donde se ubique el día, hora y fecha, en la el funcionario del IBAL S.A.E.S.P OFICIAL pueda dar inicio a los programas de manera virtual.

Institución Educativa	Capacitación Programa	Fecha y Hora	Responsable	Sala Virtual
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	1.Ahorro y Uso eficiente del agua.	(EJEMPLO) Lunes 29 de Abril de 2021 10:00 A M A 11:00 A M	Nombre: Cargo: CEL: Grado:	http://meet.google.com/
	2.Ahorro y Uso Eficiente de Energía	(EJEMPLO) Miércoles 30 de Abril de 2021 2:00 P M A 3:00 P M	Nombre: Cargo: CEL: Grado:	http://meet.google.com/
	3.Gestión integral de Residuos Sólidos.	(EJEMPLO) Viernes 03 de Mayo de 2021 8:00 A M A 9:00 A M	Nombre: Cargo: CEL: Grado:	http://meet.google.com/
	4.Manejo y Clasificación de Sustancias Químicas.	(EJEMPLO) Martes 05 de Mayo de 2021 4:00 P M A 5:00 P M	Nombre: Cargo: CEL: Grado:	http://meet.google.com/

SEGUNDO: Una vez diligenciada la tabla, el dinamizador o encargado de la institución deberá enviar la información a los correos electrónicos de gestionambiental@ibal.gov.co, ambientalibal@gmail.com, [illegible] con copia para las instituciones educativas.

NOTA:

- El avance se medirá conforme a la disponibilidad y plan de trabajo que las instituciones educativas planteen para la vigencia 2021 a causa del confinamiento de los planteles educativos, por la cual se reactivan las clases de manera virtual.
- La tabla puede ser ajustada a los imprevistos que surjan de manera colateral.

Para su conocimiento y fines pertinentes.
Atentamente,

ALEXI LILIANA BURITAGÁ CAYCEDO
Líder Gestión Ambiental

IBAL

IBAGUÉ VIBRA

211 – 135

Ibagué, 28 de Abril del 2021

Rector
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTIAGO VILA ESCOBAR
Cra 23 No 65-66- Barrio Ambalá
Tel: 3118436313 3163946221
Email: info@santiagovila.edu.co; henguallem06@hotmail.com

Asunto: Aplicación Plan de Educación Ambiental Vigencia 2021.

Cordial Saludo,
Mediante el presente y teniendo en cuenta la referencia del asunto, me permito remitir EL PLAN DE EDUCACION AMBIENTAL que **LA EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P OFICIAL** ejecutara colectivamente con la Secretaria de Educación Cinco Programas Ambientales referentes al cuidado y protección general del medio ambiente en Cinco instituciones del Municipio de Ibague en temas como:

9. Ahorro y Uso Eficiente del Agua
10. Ahorro y Uso Eficiente del Energía
11. Gestión Integral de Residuos Solidos
12. Manejo y Clasificación de Sustancias Quimicas

Estas actividades se coordinarán en dos formas:

PRIMERO: Se procederá a coordinar mediante correo electrónico con los rectores, docentes o dinamizadores ambientales el diligenciamiento de la respectiva tabla adjunta donde se ubique el día, hora y fecha, en la el funcionario del IBAL S.A E.S.P OFICIAL puedo dar inicio a los programas de manera virtual.

IBAL

IBAGUÉ VIBRA

Institución Educativa	Capacitación Programa	Fecha y Hora	Responsable	Sala Virtual
NOMBRE DE LA INSTITUCION	1.Ahorro y Uso eficiente del agua	(EJEMPLO) Lunes 29 de Abril de 2021 10:00 A.M A 11:00 A.M	Nombre: Cargo: CEL: Grado:	http://meet.google.com/
	2.Ahorro y Uso Eficiente de Energía	(EJEMPLO) Miércoles 30 de Abril de 2021 2:00 P.M A 3:00 P.M	Nombre: Cargo: CEL: Grado:	http://meet.google.com/
	3.Gestion Integral de Residuos Solidos	(EJEMPLO) Viernes 03 de Mayo de 2021 9:00 A.M A 9:00 A.M	Nombre: Cargo: CEL: Grado:	http://meet.google.com/
	3.Manejo y Clasificación de Sustancias Quimicas	(EJEMPLO) Martes 05 de Mayo de 2021 4:00 P.M A 3:00 P.M	Nombre: Cargo: CEL: Grado:	http://meet.google.com/

SEGUNDO: Una vez diligenciada la tabla, el dinamizador o encargado de la institución deberá enviar la información a los correos electrónicos [illegible]

Alcaldía Municipal
Ibagué

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA

1710

CIRCULAR No. 00121

Ibagué, 16 ABR 2021

PARA: RECTORES INSTITUCIONES EDUCATIVAS CIUDAD ARKALA, LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO, SANTIAGO VILA ESCOBAR, SAGRADA FAMILIA SEDE VERSALLES Y RAICES DEL FUTURO.

ASUNTO: Solicitud de espacios para aplicación de un Programa de Educación Ambiental.

La Secretaría de Educación desde el Área de Calidad Educativa, reconoce el compromiso de su institución en la búsqueda de mayores oportunidades de aprendizaje que permitan afianzar conocimientos y ofrecer una educación integral a los estudiantes. Es por este motivo que en coordinación con LA EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A E.S.P OFICIAL solicitamos espacios desde la virtualidad para poder ejecutar un Plan de Educación Ambiental vigencia 2021 a las 5 instituciones arriba en mención y en temas como:

1. Ahorro y Uso Eficiente del Agua
2. Ahorro y Uso Eficiente de la Energía
3. Gestión Integral de Residuos Solidos
4. Manejo y Clasificación de Sustancias Quimicas

La persona encargada de la ejecución del programa, es el señor [illegible], quien es auxiliar administrativo del IBAL, identificado con C.C [illegible] y quien se encuentra bajo la supervisión de la doctora Ana Victoria Rodríguez Cuervo, jefe Oficina de Gestión Ambiental IBAL.

Alcaldía Municipal Ibagué

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA

El señor Jaime Vacca Jiménez, se encargara de comunicarse con su Institución Educativa con el fin de coordinar fecha y hora con la persona encargada de los programas Ambientales, lo mismo que las acciones para la aplicación de dicho programa.

Institución Educativa	Capacitación Programa	Fecha y Hora	Responsable	Sala Virtual
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	1. Ahorro y Uso eficiente del Agua	Se concertara con el encargado	Nombre: Cargo: CEL: Grado:	http://meet.google.com/
	2. Ahorro y Uso Eficiente de Energía	Se concertara con el encargado	Nombre: Cargo: CEL: Grado:	http://meet.google.com/
	3. Gestión Integral de Residuos Sólidos	Se concertara con el encargado	Nombre: Cargo: CEL: Grado:	http://meet.google.com/
	5. Manejo y Clasificación de Sustancias Químicas	Se concertara con el encargado	Nombre: Cargo: CEL: Grado:	http://meet.google.com/

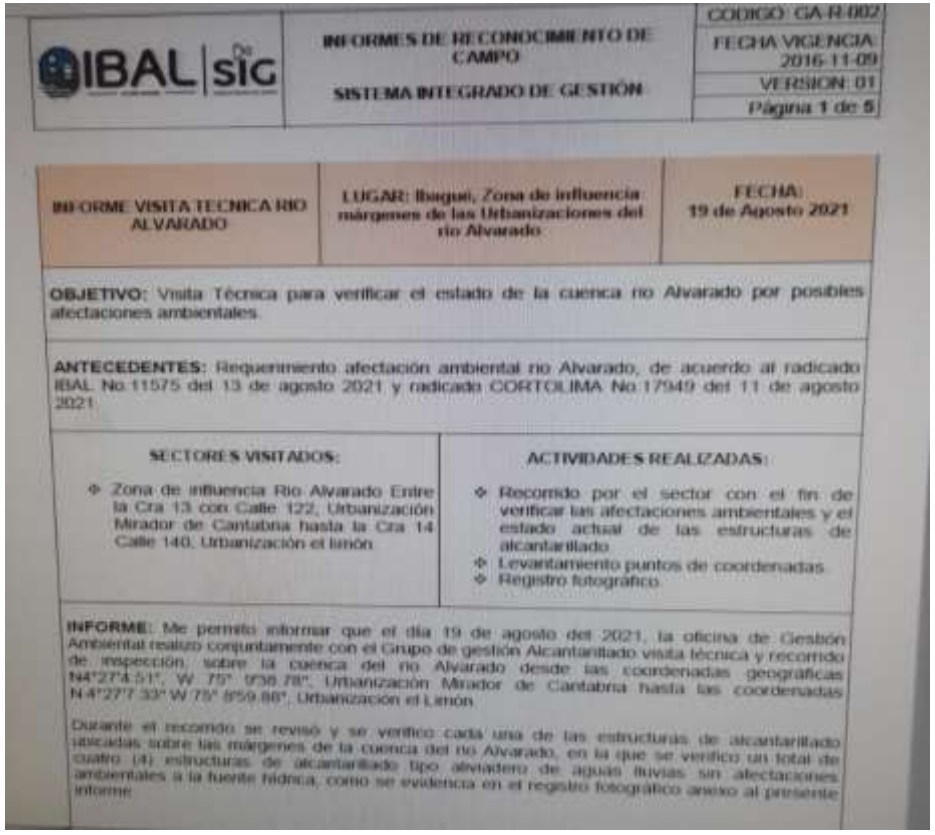

IBAL SIG	INFORMES DE RECONOCIMIENTO DE CAMPO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: GA-R-002 FECHA VIGENCIA: 2016-11-09 VERSION: 01 Página 1 de 5

INFORME VISITA TECNICA RIO ALVARADO	LUGAR: Ibagué, Zona de influencia márgenes de las Urbanizaciones del rio Alvarado	FECHA: 19 de Agosto 2021

OBJETIVO: Visita Técnica para verificar el estado de la cuenca rio Alvarado por posibles afectaciones ambientales.

ANTECEDENTES: Requerimiento afectación ambiental rio Alvarado, de acuerdo al radicado IBAL No.11575 del 13 de agosto 2021 y radicado CORTOLIMA No.17949 del 11 de agosto 2021.

SECTORES VISITADOS:	ACTIVIDADES REALIZADAS:
❖ Zona de influencia Rio Alvarado Entre la Cra 13 con Calle 122, Urbanización Mirador de Cantabria hasta la Cra 14 Calle 140, Urbanización el limón	❖ Recorrido por el sector con el fin de verificar las afectaciones ambientales y el estado actual de las estructuras de alcantarillado. ❖ Levantamiento puntos de coordenadas. ❖ Registro fotográfico.

INFORME: Me permito informar que el día 19 de agosto del 2021, la oficina de Gestión Ambiental realizo conjuntamente con el Grupo de gestión Alcantarillado visita técnica y recorrido de inspección, sobre la cuenca del rio Alvarado desde las coordenadas geográficas N4°27'4.51", W 75° 5'36.78", Urbanización Mirador de Cantabria hasta las coordenadas N 4°27'7.33" W 75° 8'59.86", Urbanización el Limón.

Durante el recorrido se revisó y se verifico cada una de las estructuras de alcantarillado ubicadas sobre las márgenes de la cuenca del rio Alvarado, en la que se verifico un total de cuatro (4) estructuras de alcantarillado tipo aliviadero de aguas lluvias sin afectaciones ambientales a la fuente hídrica, como se evidencia en el registro fotográfico anexo al presente informe.

INFORMES DE RECONOCIMIENTO DE CAMPO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONCLUSIONES
RECOMENDACIONES

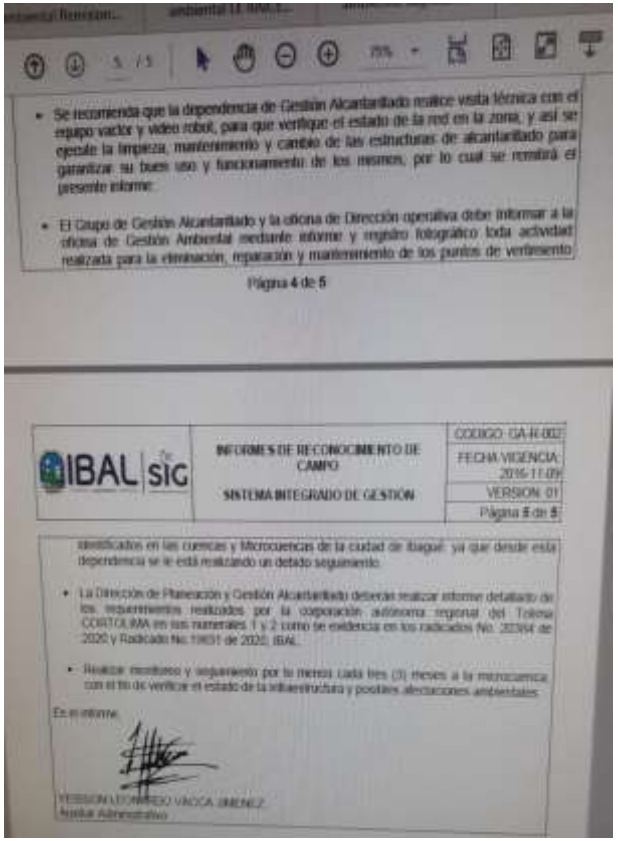

- Se recomienda que la dependencia de Gestión Alcantarillado realice visita técnica con el equipo vactor y video robot, para que verifique el estado de la red en la zona, y así se ejecute la limpieza, mantenimiento y cambio de las estructuras de alcantarillado para garantizar su buen uso y funcionamiento de los mismos, por lo cual se remitirá el presente informe.
- El Grupo de Gestión Alcantarillado y la oficina de Dirección operativa debe informar a la oficina de Gestión Ambiental mediante informe y registro fotográfico toda actividad realizada para la eliminación, reparación y mantenimiento de los puntos de vertimiento

Página 4 de 5

IBAL SIG	INFORMES DE RECONOCIMIENTO DE CAMPO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: GA-R-002 FECHA VIGENCIA: 2016-11-09 VERSION: 01 Página 5 de 5

identificados en las cuencas y Microcuencas de la ciudad de Ibagué ya que desde esta dependencia se le está realizando un debido seguimiento.

- La Dirección de Planeación y Gestión Alcantarillado deberán realizar informe detallado de los requerimientos realizados por la corporación autónoma regional del Tolima CORTOLIMA en los numerales 1 y 2 como se evidencia en los radicados No. 20394 de 2020 y Radicado No. 11651 de 2020, IBAL.
- Realizar monitoreo y seguimiento por lo menos cada tres (3) meses a la microcuenca con el fin de verificar el estado de la infraestructura y posibles afectaciones ambientales.

Es el informe.

VERSON LEONARDO VACCA JIMENEZ
Auxiliar Administrativo

Gmail

oficio 211- 134 del 28/04/2021

1 mensaje

Oficina de Gestión Ambiental <ambientalibal@gmail.com>
Para: info@acueductoyalcantarillado.info.co, dilayrocc2410@gmail.com
28 de abril de 2021, 12:15

Aplicación Plan de Educación Ambiental Vigencia 2021

AUDRY LIANA BURITAGO CARDOZO
Líder Gestión Ambiental
EMPRESA INGENIERÍA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
IBAL SA ESP OFICIAL

LE LIBA CARLOS GALAN.pdf
187K

RECOMENDACIONES

- ✓ Actualizar la Guía de Manejo Socio Ambiental para Obras GA-G001
- ✓ Solicitar al proceso de Seguridad y Salud en el Trabajo acompañamiento para realizar visitas de seguimiento a PEGMA
- ✓ Seguir oficiando a la oficina competente para la adquisición del servicio de la camioneta para que los funcionarios del proceso puedan dar cumplimiento a sus actividades en terreno.
- ✓ Continuar con la socialización de los programas ambientales tanto en las oficinas como en instituciones educativas

CONCLUSIONES

- ➢ No se da cumplimiento a lo estipulado en la Guía de Manejo Socio Ambiental para Obras GA-G-001
- ➢ Vienen desarrollando las actividades descritas en la matriz de caracterización del proceso.

MARLY GIL BARBOSA
LIDER DEL EQUIPO AUDITOR

KATTERINE TORRES MENDEZ
APOYO DEL EQUIPO AUDITOR